

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
MIS IMPLANTS S.A. MISPLANS A**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 30 de Marzo del año dos mil trece, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los accionistas, el señor: **SAMY AKERMAN ROTERMAN**, de 500.00 (Quinientas) participaciones; la señora: **CLAUDIA PATRICIA ESPARZA ALVARADO**, de 500.00 (Quinientas) participaciones; Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios;

Preside la junta, el señor **DIEGO XAVIER PEREZ PURUNCAJAS** presidente de la compañía, y actúa como **SECRETARIO** el señor **BAUM PASTERNAK JOSE**.

La Presidente dispone que por secretaría se dé lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

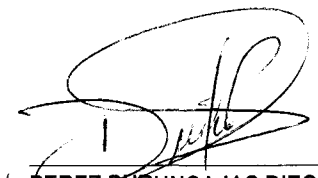
La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.-CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL BAUM PASTERNAK JOSE, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2012, luego de varias deliberaciones, la junta aprueba el Informe del señor Gerente General.

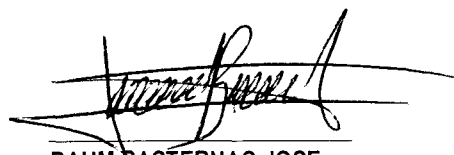
SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. Se procede a dar lectura los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2012.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2012. En el ejercicio económico 2012 no se generaron Utilidades. Consecuentemente no hay distribuciones de utilidades.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



PEREZ PURUNCAJAS DIEGO XAVIER
PRESIDENTE



BAUM PASTERNAK JOSE
GERENTE GENERAL



SAMY AKERMAN ROTERMAN
SOCIO



CLAUDIA PATRICIA ESPARZA
SOCIO